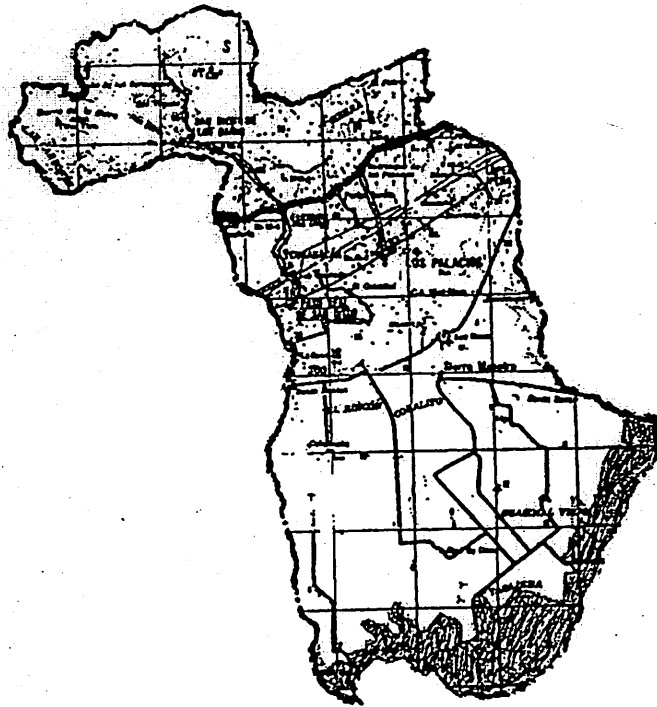


# *CAPÍTULO II*

*Hechos históricos relevantes  
(desde su fundación hasta 1899,  
de 1900 a 1959 y después de 1959)*



## **APUNTES CRONOLÓGICOS DE LA HISTORIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE LOS PALACIOS**

*Por: Omar Rubio Alvarez*

**1569:** *Se adjudica el Hato de Dayaniguas, como merced para el desarrollo ganadero, al colonizador Juan Gutiérrez. Dayaniguas es vocablo aborigen (Arauco). Este sería durante los siglos XIX y parte del XX, propiedad de los Condes de la Fernandina, cuyos apellidos Herrera y Garro, abundan en nuestro territorio.*

**1760:** *Fundación de Los Palacios. Su nombre es debido a la primera familia asentada en las márgenes del Río Macurijes. Manuel Díaz Palacios, natural de Paso Real, que cuenta con 98 años de edad (2000), es uno de los últimos descendientes de esa familia.*

**1820:** *Fundación de Paso Real de San Diego, pueblo cabecera del Partido de San Diego de los Baños. Primeramente se llamó Santa Rita de Izquierdo; el actual sitio de este pueblo se nombraba "Las Pozas". Don Diego de Zayas y Soto está muy ligado a su crecimiento original.*

**1837:** *Francisco Estevez, célebre Capitán de Rancheadores, natural de Bahía Honda, recorre nuestro Partido, persiguiendo a un grupo de cimarrones liderados por una audaz esclava llamada Mamá Pastora. Menciona en su diario a la ensenada de Dayaniguas.*

**1838:** *Cuentan Santa Mónica, Dayaniguas y Carraguao con 219 caballos, 112 yeguas, 13 mulas, 6 asnos, 116 yuntas de bueyes, 1,023 toros, 4,300 vacas, 922 añojos, 2,483 cerdos, 211 ovejas. Se levantan en Paso Real 13 tiendas mixtas, 2 panaderías, 2 fondas, 1 talabartería, 1 billar - Café, 1 botica y 1 teatro.*

**1841 - 1843:** *Cuenta Paso Real con 281 habitantes. Una Compañía Naviera construye un gran muelle y almacenes en la Playa de Dayaniguas. Enorme trasiego de mercadería y pasajeros entre La Habana - Dayaniguas - Pinar del Río. Fundación del Embarcadero Cortés a unos 4 kms., de la desembocadura del Río San Diego, por Don José Bustamante. Un cayo de este mismo nombre integra la toponimia de esa región. Personajes históricos como el Mayor Ignacio Agramonte, el Ex Presidente de Estados Unidos Ulises Grant y el General Sherman, utilizaron esa vía de comunicación para llegar al Balneario de San Diego de los Baños.*

**1853:** *Cuenta el Partido de San Diego, al cual pertenece Paso Real, con 3,120 habitantes.*

**1858:** *Las autoridades civiles y militares del Partido radican en Paso Real. La mayoría de los sandiegueros se oponen a este status.*

**1860:** *Poseen los Partidos de los Palacios y San Diego 2,869 caballerías de bosques, 12,565 toros y vacas, 5,400 añojos, 1,400 caballos, 465 vegas de tabaco y 2 ingenios.*

**1861: Viven en Paso Real 4,507 habitantes, agregándoseles 1,810 esclavos y alrededor de 800 negros libertos.**

**1866: Fundación del Ayuntamiento de Paso Real, el actual Paso Quemado.**

**1868: Existe en Paso Real un grupo conspirativo liderado por el hacendado Rafael del Pino Díaz, alcalde de este pueblo y que llegó a ser Coronel del Ejército Libertador. Fue deportado junto a su hijo del mismo nombre a la isla de Fernando Poo. Descendientes pasorrealeños de esa familia que aún viven, entre otros el profesor Juan Arturo del Pino Veliz y Enrique del Pino y del Pino, de 64 y 82 años respectivamente.**

**1877: Ascienaden a 5,122 los habitantes de Paso Real, así como 661 esclavos.**

**1879: Nace Luis F. Rodríguez Molina. Eminente urólogo. En la década de 1940 fue profesor del joven palaceño Mariano Valverde, quien también se convertiría en un prestigioso clínico.**

**1880: A finales de esta década llega el ferrocarril a Paso Real, entonces una estación. Se inicia el declive comercial y de pasajeros a través del Embarcadero de Dayaniguas.**

**1890: Nace en Santa Mónica Armando Valdés Gálvez quien, por una amante que tuvo, motivó a su esposa Guillermina de Aramburu a escribir la letra de la canción "20 Años", de fama internacional. Un artículo al respecto le fue publicado a Jesús Marcos García en la Revista Vitral. Era sobrino de la esposa del señor Yeyo Arrastía.**

**1896: Primer combate de la Guerra de Independencia en la provincia entre fuerzas españolas y la vanguardia mambisa comandada por el Coronel Roberto Bermúdez. La esposa de este controvertido oficial, Ursula Hernández fue hermana de la bisabuela paterna de Licenciado Juan Arturo del Pino. Aún subsisten relaciones sentimentales entre esas familias.**

**1896: Combate de Paso Real. Los mambises lamentan 58 bajas, cifra muy elevada de acuerdo con los promedios de bajas del Ejército Libertador. Los españoles sufrieron alrededor de 100. Adquiere fama internacional este combate, entre otras heroicidades, al hecho de que nuestra Enseña Patria es tomada por los españoles junto al cuerpo exánime de su abanderado.**

**Se le concede a Pantaleón Herrera la distinción de Jefe de Prefectura por parte del Lugarteniente General Antonio Maceo. En Paso Real hubo 2, una en El Guajiro y otra en Herraduras. Numerosos descendientes de este mambí viven en esta zona.**

**Según el historiador César García del Pino, su tío Adolfo del Pino y Ponce de León y su madre Esperanza del Pino, residían por esta fecha en Paso Real y le testificaron que Bermúdez incendia al poblado, (desde entonces Paso Quemado), resentido porque muchos familiares se habían opuesto a que ejecutara en la horca a un bandido de apellido Pozo.**

**1897: Viven en Paso Real 4,960 habitantes.**

**1897: La población alcanza a 1871; es decir se aprecia una disminución de 3,149 pasorrealeños, como consecuencia de la guerra, la reconcentración genocida de Weyler y el éxodo hacia lugares más seguros. Fue uno de los pueblos de esta provincia más devastado por la guerra.**

# BANDO

D. VALERIANO WEYLER Y NICOLAU, MARQUES DE TENERIFE

Gobernador General, Capitán General de esta Isla y General  
en Jefe de su Ejército, &, &, &.

## ORDENO Y MANDO

1º Todos los habitantes en los campos ó fuera de la línea de fortificación de los poblados, se reconcentrarán en el término de ocho días, en los pueblos ocupados por las tropas. Será considerado rebelde y juzgado como tal, todo individuo que trascurrido ese plazo se encuentre en despoblado.

2º Queda prohibido en absoluto la extracción de víveres de los poblados, y la conducción de uno á otro por mar ó tierra sin permiso de la autoridad militar del punto de partida. A los infractores se le juzgará y penará como auxiliares de los rebeldes.

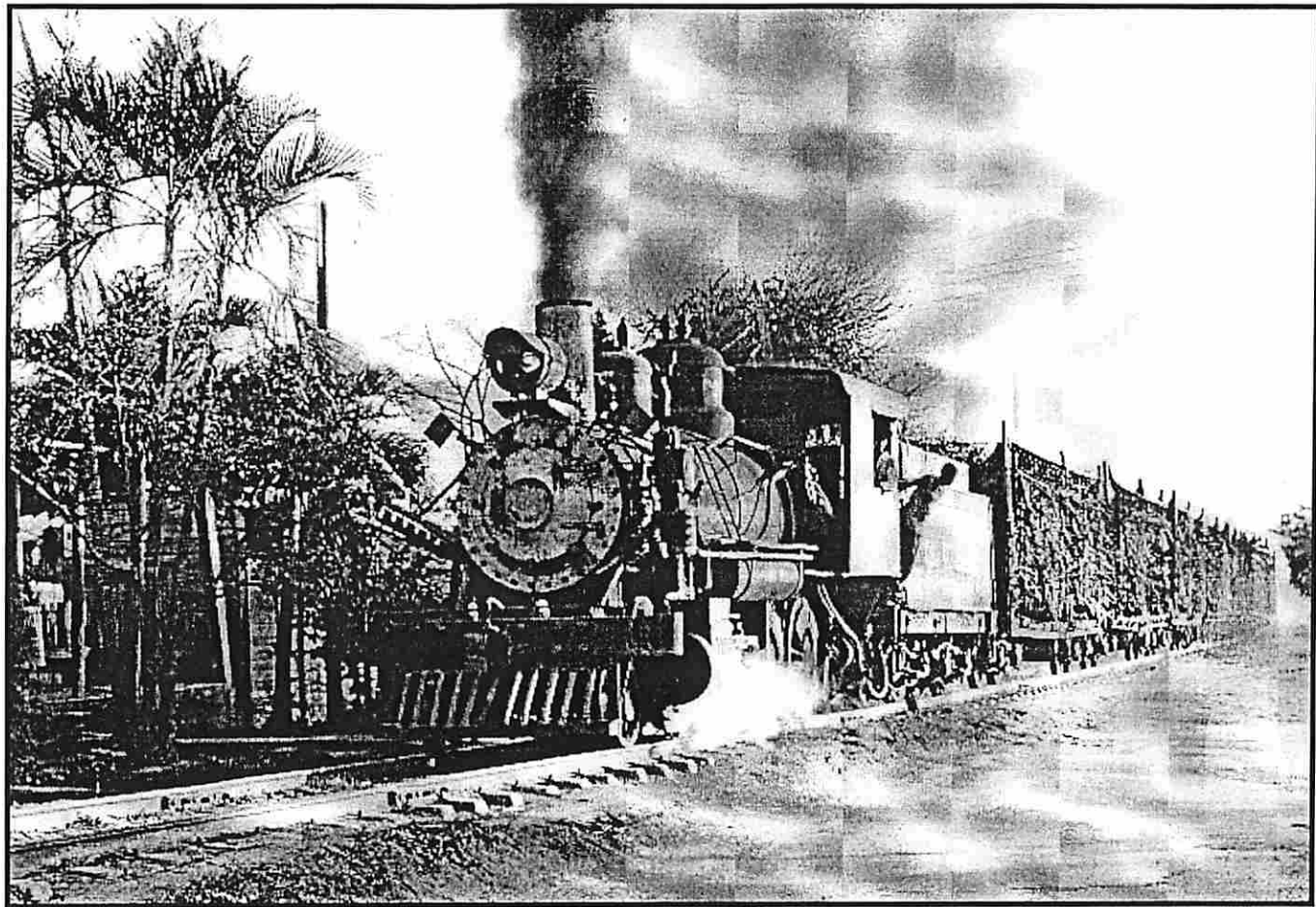
3º Los dueños de rees deberán conducirlos á los pueblos ó sus inmediaciones, para lo cual se les dará la protección conveniente.

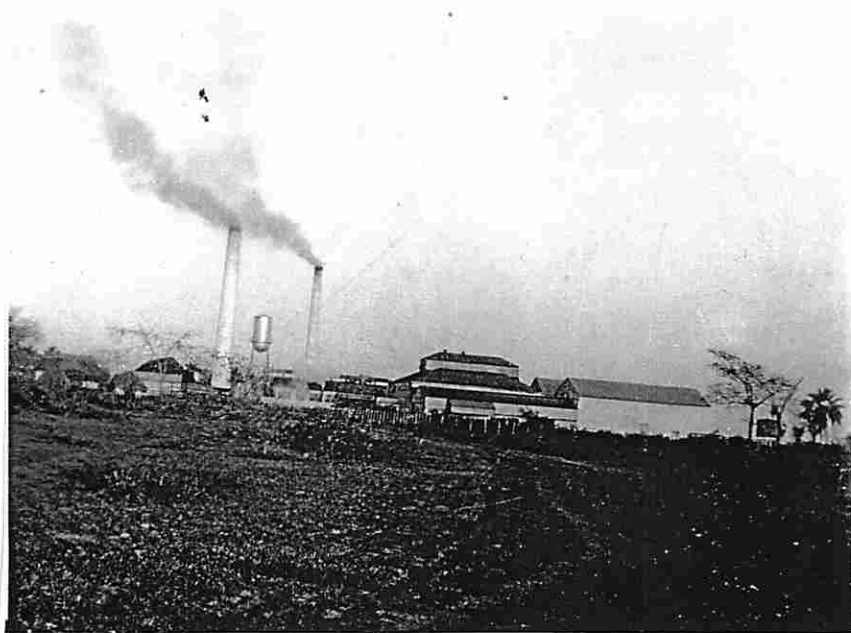
4º Trascurrido el plazo de ocho días que en cada término municipal se contarán desde la publicación de este bando en la cabecera del mismo, todos los insurrectos que se presenten, serán puestos á mi disposición para fijarles el punto en que hayan de residir, sirviéndoles de recomendación el que faciliten noticias del enemigo que se puedan aprovechar, que la presentación se haga con armas de fuego y más especial si esta fuera colectiva.

5º Las disposiciones de este Bando sólo son aplicables á la provincia de Pinar del Río.

Habana 21 de octubre de 1896.

VALERIANO WEYLER





*Central "La Francia", en plena molienda.*



CAPILLA CATOLICA  
Central La Francia. P.P. Rio. Cuba.





Arroz



Algodón



Caña de Azúcar

**1899: Licenciamiento de 44 miembros del Ejército Libertador en Los Palacios; alrededor de 20 procedían de Paso Real.**

**1900: Pertenecen a Paso Real los barrios de Soledad, Ceja de Herradura, Arroyo Colorado, El Guajiro, Santa Mónica. Ahora se nombra Julián Díaz. Como consecuencia de la Nueva División Político - Administrativa del Gobierno Interventor Norteamericano, la mayor parte de sus barrios se desagregan y se integran a Los Palacios. Hasta 1910 Los Palacios y Paso Real fueron anexados a la jurisdicción de San Cristóbal. Recobra su nombre original.**

**1912: Por esta fecha se instala en Paso Real, Carlos Llauro Galicia, eminente pedagogo de memoria imperecedera entre los hijos de este pueblo.**

**1908: Fundación de la Logia Masónica "San Andrés". Fungiendo como su Venerable Maestro Carlos Llauro Galicia.**

**1915: Se construye el Central Virginia "La Francia", por una compañía norteamericana de ese estado. Hasta finales de los años 60 cientos de colonias cañeras, de excelentes rendimientos, mantenían sus plantaciones originales, como por ejemplo, las nombradas 4 caballerías en Santa Mónica.**

**1916: Fundación de la Iglesia Católica. El Padre Claudio Ojea, recientemente fallecido, y de huella imperecedera entre nosotros, fue sacerdote de esta parroquia en la década del 40.**

**1917: Arriba Jerónimo Albolay a Dayaniguas. Símbolo viviente de esa playa durante más de medio siglo. Era Capitán de Puerto honorario. Esa playa ha sido el centro vacacional por excelencia de nuestro municipio. De su arraigo en nuestros corazones habla esta décima:**

*El arco de tu ensenada  
Bañada por nuestros ríos  
Y aquel largo caserío  
Que era una familia amada.  
El San Diego con su aguada  
De azufre medicinal  
Pero quien puede olvidar  
Aquellos barcos de vela  
Atestados de cuberas  
Mariscos y calamar.*

**1922: Pedro Liz Cabezas, hijo de este pueblo, es elegido Alcalde de Los Palacios.**

**1930: El maestro Leopoldo Zaragoza y O' Donovan escribe una breve historia sobre Paso Real.**

**1933: Nace en Paso Quemado Liduvino Echevarria, único palaceño graduado en la prestigiosa Academia de Pintura y Escultura San Alejandro. Cuadros suyos han sido reconocidos en exposiciones nacionales e internacionales.**



**1933: Fuerte oposición a la dictadura del Presidente Machado en Paso Real. Incendian una finca en El Sabino de un Pro-Machadista conocido como Santiesteban.**

**1934: Manuel Díaz Palacios, Arsenio Echevarría y otros jóvenes de la localidad, participan en un desfile Abecedario en La Habana, que fue disuelto a tiros. La vivienda del ilustra Don Arsenio, aún conserva una gigantesca bandera verde del Partido ABC.**

**1936: Es elegido nuevamente Pedro Liz Cabezas, Alcalde Municipal.**

**1941: El empresario alemán Smith introduce en Dayaniguas por primera vez la siembra de arroz por trasplante, (a mota).**

**1945: Muere combatiendo contra los japoneses en el Pacífico, Baldomero Rodríguez Remedios, paracaidista del ejército de los Estados Unidos. Era natural de El Jagüey. Fue condecorado Post - Mortem por el Congreso Norteamericano. Otro pasorrealeño, Manuel Fernández, alias Manolo Pinchinche, también participó como soldado en esa contienda mundial.**

**1946: El joven Hipólito Díaz Moreira, de Santa Mónica, lanzador de un equipo habanero, ganó tres juegos en una gira por la República de Guatemala.**

**1947 - 1950: Fungen como Concejales de Barrios de Paso Real, entre otros: Martiniano Liz, Erasmo López, José Rubio, Eduardo Arrastía, Julio Francisco Vázquez, Justo Arrastía y Sara Echevarría.**

**1948: Fundación del observatorio meteorológico de Paso Real. Fueron sus primeros técnicos Carlos Miguel Barreras, Marcos Colls, Padilla y El Marinero.**

**1950: Un grupo de obreros agrícolas de Santa Mónica comparecen en la Audiencia Provincial "por hacer reclamaciones salariales al hacendado suizo Walter Stinger". Entre ellos Evelio García, Collazo, Mirabal y López.**

**1952: Envasa el Central La Francia 182,536 sacos de 13 arrobas en tres meses de zafra, a la que contribuye en buena medida la producción cañera de Santa Mónica.**

**1953: Fundación de la Logia Carlos Llauro Galicia, de la Orden Caballeros de la Luz. Su primer Luminar l ofue Don Fausto Arsenio Rodríguez Echevarría. Esta logia a casi meadio siglo de su creación, ha servido como institución propagadora de la educación, la moral y las buenas costumbres.**

**Se inicia la construcción de un gran molino arrocero, así como de una desmotadora de algodón en Dayaniguas, por parte de una compañía norteamericana. Este complejo agro-industrial posibilitó fuentes de trabajo a cientos de pobladores. Se sembraron más de 100 caballerías de arroz y alrededor de 40 de algodón.**

**1954: Las Sociedades Círculo Social y Liceo, en colaboración con la Logia Carlos Llauro Galicia coauspician las verbenas durante los días 24, 25 y 26 de diciembre. Tres renombradas orquestas de la capital amenizan estas sonadas fiestas.**

**1955: Se produce el desalojo de algunas familias campesinas en El Jagüey. Un triste suceso que fue ampliamente denunciado en aquella época. El abogado e intelectual Menelao Mora, funge como defensor en el juicio al efecto. El palaceño Níco Lamelas y Fito Quiñones, natural de Bahía Honda y residente en Los Palacios, también elevaron sus voces en defensa de los perjudicados.**

**En este propio año se devela un busto a nuestro Héroe Nacional José Martí en los "Colegios Antiguos". Fue donado por Orlando Valle. Ofrecieron bellos discursos el Doctor William Leal Díaz de Santa Mónica, la Doctora Concepción Estrada, el Doctor Eustaquio Negrín, el maestro Radamés Martínez Echevarría, de Paso Quemado, quien fue rector de colegios norteamericanos durante las últimas décadas del Siglo XX.**

**1956: Creación de la Dirección del Movimiento 26 de Julio en Los Palacios. Alrededor de 20 pasorrealeños fueron activos militantes del 26, varios de ellos Caballeros de la Luz. Joaquín Salgado, quien llegaría a ser un alto oficial de la Seguridad se suicidó en el año 1967.**

**1959: Para una población de poco más de 6,000 habitantes en Paso Real de San Diego, Santa Mónica y Dayaniguas, ofrecían su excelente servicio 21 bodegas, la mitad de ellas mixtas, 2 ferreterías, 2 farmacias, 6 kioscos, 5 bares con victrolas, 2 quincallas, 7 fondas, 2 garajes con gasolineras, lubricantes, piezas de repuesto y poncheras, 1 panadería y dulcería, 3 hospedajes, 1 heladería, 1 cine, 3 tiendas de ropa y peletería, 1 sala de billar, 5 carnicerías, 1 sastrería, 2 escogidas de tabaco, 2 peluquerías, 1 guarapera, 2 sociedades de recreo, 20 autos de alquiler, 1 ruta de omnibus, numerosos vendedores ambulantes, algunos de origen árabe, con sus pequeños negocios de panes con lechón asado, tamales, helados, granizados, ropas, calzado y cuanta quincallería existía.**

**En la memoria del pueblo quedó grabada esta décima dedicada a una bodeguita propiedad de Máximo Rubio Martínez, situada en el camino real a Dayaniguas:**

**Arroz, garbanzo, tasajo,  
Bacalao, queso, sardina,  
Azúcar, sal de propina  
Y aquellas ristras de ajos.  
Rico chorizo, agasajo  
De una buena potajada  
Tocino, pan, jamonada,  
Refrescos, dulce, cerveza.  
Que más quisiera una mesa,  
Y casi no he dicho nada.**

**Este trabajo histórico hubiera sido imposible sin la especial colaboración del Presidente de la Comisión de Historia del Municipio, Luis Martínez Zamora y del Director del Museo Rolando Cordero Alfonso. Un especial reconocimiento a Máximo Rubio Alvarez.**

## LA BANDERITA DE PASO REAL

Por Antonio Iraizoz

Reproducción-Cortesía: Manuel López Cuenca.

Paso Real de San Diego - Periódico EL MUNDO, 7 de Dic. 1951.



*Visitaba el Museo del Ejército en Madrid. Sabía de su reorganización, de las nuevas salas donde se conservan curiosos trofeos de la última guerra civil española, retratos y reliquias de los vencedores y de los caídos... No esperaba hallar entre sus objetos nada importante con respecto a nuestras luchas emancipadoras. Lo mejor que España tenía nos lo devolvió en tiempos de Primo de Rivera, por gestiones del inolvidable Mario García Kholy.*

*En este suntuoso Museo se exhibe cuanto habla al español de sus glorias y de sus reveses. De interés para Cuba, sólo tres cosas importantes. Una, la bandera del Virginius, bandera norteamericana que puede traer alguna confusión. Otra, la que se describe en la Guía del Visitante, redactada por el teniente coronel de infantería don Joaquín Martínez Ostendi, de este modo:*

*— “Montura, machete, sable y bastón del cabecilla cubano Antonio Maceo, sorprendido y muerto en Punta Brava por una Batallón del Regimiento de Infantería de San Quintín, donados al Museo por el laureado escultor don Mariano Benlliure”.*

*Abrigo profundas reservas sobre la autenticidad de estos objetos. Lo del machete de Maceo, puede pasar, aunque está perfectamente aclarado, que hasta después de la acción, las tropas de Cirujeda no se dieron cuenta de que habían matado a Maceo. Además, Maceo con machete, sable y bastón... pudo ser alguna fantasía escultórica de Mariano Benlliure.*

*La tercera, se encuentra en uno de los corredores del segundo piso. Esa sí me impresionó. Es una bandera cubana pequeña, con huellas de sangre atenuadas por el tiempo. Expónese en un cuadro, bajo cristal. Junto a ella hay una carta del General Luque, de su puño y letra, donde al donar al Museo la insignia de los mambises cubanos, relata las circunstancias en que fue conseguida.*

*El caballeroso General Luque informa del combate que se celebró en Paso Real de San Diego el día primero de febrero de 1896 contra las huestes de Antonio Maceo. Desde su ángulo, explica cómo fue la acción. Atribúyese la victoria, naturalmente. Es cierto que las fuerzas cubanas pelearon en terreno desventajoso y que las tropas españolas contaban con las tres armas bien municionadas y descansadas; pero las bajas que sufrió el General Luque — él mismo herido en una pierna—, al igual que los comandantes Mijares y Ruiz Pérez —éste fallecido después—, un capitán, un teniente y treinta soldados que dejaron insepultos, ya indica que la enconada pugna no tuvo notorio éxito, acaso para ninguna de las dos partes.*

*Las fuerzas de Maceo después de un fuego que duró más de tres horas, pernoctó a media legua de Paso Real. No dejaron dormir a la tropa de Luque, quien se refugió en el poblado. Los insurrectos tuvieron cincuenta y ocho bajas entre muertos y heridos. Tres oficiales del Estado Mayor fueron abatidos y veintiséis de la caballería de Oriente. Allí cayó el bravo comandante Chacón, del Regimiento “Céspedes”.*

*Aunque la carta de Luque, escrita años después, presenta el combate en la forma más favorable a su mando, se ve en ella cierto orgullo militar por haber medido sus fuerzas con el*

**General Maceo. Al final hay un párrafo conmovedor; declara que esa bandera que él dona al Museo fue defendida con verdadero heroísmo por un oficial de la tropa rebelde que murió sosteniéndola... No dice su nombre. Tampoco Miró lo recuerda en sus "Crónicas", ni habla del hecho. Lo cierto es que se trata de una bandera cubana, defendida hasta la muerte por un oficial desconocido del Ejército Libertador. Está en el Museo del Ejército de Madrid. Junto a ella una declaración justiciera e hidalga del General Luque.**

**Yo he visto banderas muy grandes de mi patria, por su tamaño, y las he visto muy significativas... Ninguna me ha parecido tanto en magnitud como esa banderita de Paso Real.**

**¿Por qué no se han hecho gestiones, como las de Mario García Kholy, para que España nos la devuelva también? —dícame una voz que está cerca... Yo le respondí:**

**—¡No, nunca! Aquí es donde está mejor. Que desfilen ante ellas españoles y cubanos, cuantos hablan nuestro idioma. ¡Ojalá les llame la atención y lean la carta que la acompaña!**

**Aunque fue un adversario valiente, desdichado en sus campañas en Cuba, el General Luque sintió siempre afecto por nuestro país, saludó nuestra República con sinceras demostraciones de simpatía; y cuando desempeñó el Ministerio de la Guerra, no tuvo empacho en reconocer el coraje y tenacidad de los mambises.**

**¡Que continúe en España la Banderita de Paso Real! Hay una sombra que la sigue custodiando y defendiendo: la del oficial que supo morir abrazado a ella...**

# VETERANOS DE LA GUERRA DEL AÑO 1895

Residentes en San Diego de los Baños,  
Paso Real de San Diego y Los Palacios

## Capitanes, San Diego de los Baños:

- (1) *Juan Hierrezuelo*
- (2) *Julián Martínez*
- (3) *Bernardo Trocha*
- (4) *Benigno Pedroso*
- (5) *Pelayo Pedroso*
- (6) *José Reyes (Villo) (\*)*
- (7) *Amado Sánchez*
- (8) *Joaquín Martí*
- (9) *Adrián Martí*
- (10) *Guillermo Padilla*
- (11) *Prim Rivero*
- (12) *Mina Rivero*
- (13) *Bolo Rivero*

## Sargentos, San Diego de los Baños:

- (14) *Agapito Martínez*
- (15) *Ceferino Fernández*
- (16) *Angel Martínez*
- (17) *Francisco Cordero*

## Cabos, San Diego de los Baños:

- (18) *José María Graverán*
- (19) *Martín Graverán*
- (20) *Antolín Román*

## Capitanes, Paso Real de San Diego:

- (21) *Bruno González*
- (22) *Tomás Bravo*
- (23) *Hipólito Acosta*

**Sargentos, Paso Real de San Diego:**

- (24) Pantaleón Herrera Díaz*
- (25) Teófilo Moreira*
- (26) Hilario Pérez*

**Tenientes, Los Palacios:**

- (27) Alejandro Prier Prier*
- (28) Mauricio Palacios*
- (29) Saturnino Garriga*
- (30) Luis Solano*
- (31) Teodoro Arrebato*
- (32) Lázaro Jiménez*
- (33) Antonio Aristides*
- (34) Estéban Valdés*
- (35) Andrés Castillo*
- (36) Gabino Cámara Tabares*
- (37) Marcelino Hernández*
- (38) Abelardo Roján*
- (39) Pastor Pedrero*
- (40) Eustasio Socarrás*
- (41) Pánfilo Herrera*
- (42) Estéban Camejo*
- (43) Benigno Padilla*
- (44) Celedonio Martínez*
- (45) Guillermo Padilla*

**(\*) = Al llegar el General Antonio Maceo, a Las Yeguas, al norte de San Diego de los Baños, se incorporó al Ejército Mambí con sólo 13 años de edad.**





**PRINCIPALES COMBATES EN LOS PALACIOS**  
**GUERRA DE 1895**



## EL GENERAL FRANCISCO PERAZA Y SU MUERTE EN LOMA DEL TORO

*Por Jesús Marcos García Vázquez  
Maestro de la Logia Montecristi  
Los Palacios, P. del Río*

*El año 1931 comenzó con funestos presagios de los momentos difíciles que le esperaba al pueblo de Cuba por la agobiante y desesperada situación que vivía todo el país, motivado por la férrea dictadura imperante y que cada día se tornaba más cruel y despiadada. La oposición al régimen de Machado crecía ampliamente de punta a punta de la isla, las manifestaciones callejeras en la Habana y otras ciudades se hacían sentir y se gestaban conspiraciones y sublevaciones. Dentro de los más furibundos contrarios a Machado se encontraba el General Mario García Menocal, líder del opositor Partido Conservador.*

*Figuras representativas de la sociedad de entonces, dentro de ellos el Coronel Dr. Horacio Ferrer y el General Alberto Herrera, Jefe del Estado Mayor del Ejército, amigos desde los días gloriosos de la Guerra del 95, trataron de mediar en busca de una solución pacífica a la situación política y que le devolviera la tranquilidad a Cuba, para ello urdieron el plan de una reunión entre el presidente Machado y el líder de la oposición Mario García Menocal. En horas de la tarde del 3 de enero de 1931 los militares*

*Ferrer y Herrera se reúnen con el viejo caudillo García Menocal y el Dr. José Clemente Vivanco, Secretario de Gobernación y quien representaba a Machado en esta ocasión. Después de ser informado el presidente sobre lo tratado y lo que se buscaba, éste aceptó reunirse con Menocal y se fijó el encuentro para las tres de la tarde del día 7 de enero en la apartada Finca "El Dique", situada en el Km. 21 de la Carretera Central. En los momentos de este cabildeo político, aunque ya había ocurrido la muerte trágica del estudiante Rafael Trejo y se habían cometido algunos crímenes políticos, todavía la dictadura no había realizado los horrendos asesinatos con los que quiso ahogar en sangre a la oposición y todo anhelo de libertad. Era el comienzo y los hechos se limitaban a tánganas estudiantiles, huelgas obreras, manifestaciones de las mujeres y ataques de la prensa que se manifestaba cada día más airada contra los abusos de la oligarquía imperante, pero aun no habían entrado en juego las escopetas recortadas, las ametralladoras de mano, los paquetes bombas y los crímenes de la odiosa porra machadista a plena luz del día; había aun para el presidente Machado un determinado respeto y reconocimiento por su brillante ejecutoria anterior al frente del Poder Ejecutivo de la Nación (1925-1929).*

*El presidente Machado no aceptó nada de lo tratado en la reunión de "El Dique" y resolvió no reunirse más. Así terminó aquel esfuerzo por encontrar una solución pacífica, basada en un entendimiento entre el gobierno y la oposición. En entrevista concedida al periódico "El País" el Coronel Ferrer expresó: "Entristecido por mi fracaso me retiré de la escena política, convencido que la terquedad de Machado y la ambición sin límites de sus secuaces nos llevarán al más terrible desastre. En el silencio de mi retiro me parece escuchar el galopar de los caballos de los Cuatro Jinetes del Apocalipsis que avanzan sobre Cuba".*

*Todo estaba dispuesto para la inauguración del Capitolio y la Carretera Central el 24 de febrero de ese año 1931, cuando en la noche del 23 una bomba de dinamita estalló en el Palacio Presidencial. El artefacto explosivo había sido colocado en un bajante de la azotea, con el propósito de que detonara en la habitación donde el presidente dormía, pero fue detenida por un codo de la tubería y estalló antes de llegar a su destino. Este acontecimiento no impidió que el 24 se celebrara con gran pompa la inauguración de la Carretera Central y el Capitolio.*

*La oposición se agita sin descanso; las manifestaciones y paros laborales cada día se suceden, rompiendo los manifestantes las vidrieras de los establecimientos y los faroles públicos; la Porra apaleaba, mataba e imponía torturas impunemente. Aquella célebre partida de la Porra se había formado con delincuentes de la más baja calaña, muchos de ellos indultados precisamente para este fin. Ante el incremento de la actividad de la oposición, el régimen responde y sus sicarios cometen todo tipo de atropellos y asesinatos. Las figuras siniestras de: Antonio Jiménez y Leopoldo Fernández Ros al frente de los porristas; Octavio Zubizarreta en la Secretaría de Gobernación, el Capitán Crespo en el Castillo de Atarés y el Comandante Arsenio Ortiz en Santiago de Cuba, se convirtieron en personajes odiados y maldecidos por el pueblo, por las*

constantes torturas y asesinatos que se cometían ordenados, y a veces realizados personalmente, por estos matones.

Al fracasar los intentos de buscarle una solución pacífica al descontento popular y de beligerancia social existente, una ola de inquietudes se apoderó de cada cubano y estremecía a toda la nación: el fantasma de una revolución asomaba por el horizonte.

Los distintos partidos políticos existentes en Cuba, opuestos a Machado, formaron coalición entre ellos para enfrentarse con más unidad al régimen dictatorial. Entre estas agrupaciones políticas se encontraba el Partido Unión Nacionalista, del cual formaba parte en su alta dirección el General Francisco Peraza Delgado.

Abandonada por la oposición toda fórmula pacífica y conciliadora que sacara al dictador Machado del poder y le devolviera al pueblo cubano la tranquilidad y el bienestar tan necesitados, solo se pensaba en la lucha armada, mediante una revolución, para obtener esas reivindicaciones sociales y políticas.

El General de Brigada del Ejército Libertador Francisco Peraza Delgado, héroe de las tres guerras de independencia, en 1929 hizo la patriótica y valiente declaración: "Juro por la memoria del General Antonio, combatir hasta el fin de mis días al enemigo de nuestras libertades". El anciano general, que con 76 años de edad todavía se consideraba útil para luchar por la libertad de su patria, se comprometió con el General García Menocal de secundarlo en sus planes revolucionarios. Peraza conocía perfectamente la geografía del municipio de Los Palacios y muy especialmente su topografía montañosa por sus continuas incursiones en el territorio y su activa participación en la mayoría de los combates y encuentros que se protagonizaron en la zona contra las fuerzas españolas en la Guerra de 1895, además de contar con amplias amistades en el municipio y sus alrededores, así como oficiales en las filas del ejército que fueron subordinados suyos en la contienda libertadora de 1895. El viejo mambí convirtió a Los Palacios en centro de sus operaciones; realizando constantes visitas a la zona, creando células secretas y participando de actividades políticas, como el meeting (mitin) celebrado entre el 8 y 9 de junio de 1930 en la plazoleta ubicada frente a la Estación del Ferrocarril. A esta actividad política, además de Peraza, asistió el siempre patriota Juan Gualberto Gómez, acompañado de Carlos Mendieta y Aurelio Álvarez. Este mitin fue reprimido y disuelto brutalmente por la fuerza pública.

En los primeros días de agosto de 1931 la revolución para derribar a Machado estaba en marcha y obedecía a un desventurado plan, que fue conocido dos semanas después por los acontecimientos. El día 9 el General Mario García Menocal, el coronel Mendieta y su plana mayor debían embarcar en el yate "Havana Yacht Club" donde serían recogidos, mar adentro, por el "Baire", fragata de la Marina de Guerra, que los llevaría a Puerto Padre, donde les esperaban partidas armadas para incorporárseles y posiblemente algunos elementos del ejército. En la Habana el prestigioso Dr. Miguel Mariano Gómez, alcalde saliente de esa ciudad e immaculado en su labor administrativa, se sublevaría con parte del Cuerpo de Policía. Distintos jefes de células se levantarían en grupos a todo lo largo y ancho de la isla para secundar el movimiento, y un barco fletado con armas y municiones y con figuras importantes de la política, mandado por Aurelio Álvarez y el coronel retirado Rosendo Collazo, saldría de las costas de la Florida, Estados Unidos, llegaría conjuntamente con el levantamiento a Gibara.

La fragata "Baire" faltó a la cita y el plan se derrumbó estrepitosamente. El caudillo Menocal, Mendieta y sus amigos se vieron obligados a embarcar en el pequeño yate de recreo "Coral" y sabedores que con esta embarcación no podrían llegar a Oriente, se dirigieron a las costas occidentales y cuatro días después fueron apresados en Río Verde, P. del Río y conducidos a la fortaleza de La Cabaña. El Dr. Gómez al conocer el fracaso inicial, no se atrevió a pronunciarse en La Habana, donde el único que lo hizo fue el capitán del Ejército Libertador Arturo Pino, que cercado en una casa en Luyanó, con un solo compañero se batió contra más de cien atacantes, sucumbiendo heroicamente con su amigo y seguidor Felipe Cabezas, acribillados a balazos, sin que ninguno de los comprometidos intentara secundarlos.

En el barco Ilse Volmaner, conduciendo el cargamento de pertrechos y líderes del movimiento desde las costas de La Florida, no pudieron llegar más que treinta y siete expedicionarios, de los doscientos que esperaban, pues el resto y los jefes fueron detenidos por las autoridades americanas. Desembarcaron en Gibara, siendo inmediatamente atacados por numerosas fuerzas del gobierno, después de tenaz y valiente resistencia, fueron apresados o muertos todos los integrantes de la expedición.

***El valiente General de Brigada del Ejército Libertador Francisco Peraza y Delgado, de setenta y seis años de edad, fue sorprendido, el día 11 en la zona conocida por Hoyo del Majagual, Loma del Toro, zona montañosa del municipio de Los Palacios y asesinado con algunos de sus compañeros por la Guardia Rural, mandada por un antiguo subalterno suyo en la Guerra de Independencia, del que esperaba se le incorporara.***

***El revolucionario Mario Lago, sobreviviente de aquella acción, muchos años más tarde, manifestó el siguiente testimonio sobre el ataque sorpresivo y muerte del General Peraza.***

***"(...)" a las 12 del día 11 de agosto arribamos al Hoyo del Majagual. En ese lugar hicimos un alto para descansar, el cansancio nos vencía, de pronto irrumpieron los guardias en el campamento. El General se encontraba hablando con Miguel de Miguel y conmigo. En el sorpresivo ataque, Peraza recibió un tiro en la frente, muere Miguel de Miguel y un disparo de Springfield me atraviesa el pulmón derecho y sale por el omóplato, mueren también Chacho Hidalgo, Lorenzo Duarte (palaceño) los hermanos Arebejo, César Azpeitia y otros más que no recuerdo.***

***Los cuerpos sin vida de Peraza y sus infortunados compañeros, fueron conducidos en una carreta tirada por bueyes al antiguo Cuartel de la Guardia Rural de Los Palacios, para su reconocimiento y trámites legales de rigor. Ante las pretensiones de darles sepultura en una fosa común, desposeídos de ataúd, sectores de las clases vivas palaceñas se movilizaron y lograron disponer de los féretros necesarios para el enterramiento de los revolucionarios caídos. Una hija del General Peraza se personó en el cuartel en reclamo del cadáver de su padre, para el traslado a la bóveda familiar.***

***Los que lograron salvar la vida de este traicionero ataque, fueron condenados a años de prisión. En el resto de la provincia y de la Isla los grupos rebeldes resultaron perseguidos sin tregua, algunos revolucionarios se acogieron a los indultos decretados por el gobierno y enviados a la cárcel y otros resultaron muertos en la persecución. El gobierno tomó medidas extraordinarias de seguridad y represión, que ni aún en la época tiránica de Valeriano Weyler se hablan conocido.***

***El General Peraza, natural de Quemado de Güines antigua provincia de Las Villas, era miembro de una familia de estirpe patriota. Familiares de él ofrendaron sus vidas en conquista de la ansiada independencia.***

***Residió durante muchos años en los Estados Unidos, donde se graduó de Ingeniero Civil. Hablaba perfectamente el Inglés. Durante la primera intervención norteamericana, ayudó a la fundación y organización de los ayuntamientos (Poder Legislativo) en la provincia de Pinar del Río y en la Habana. Fue miembro de la Cámara de Representantes de la República de Cuba.***

***Hoy, a este patriota de talla colosal, veterano de las tres Guerras de Independencia y que con setenta y seis años de edad todavía tiene bríos para ofrendar su vida luchando contra un régimen tiránico, no se le recuerda como merece. No existe una estatua o busto para perpetuar su memoria, como ninguna institución o centro que lleve su nombre, ni se le recuerda históricamente. Solamente sus hermanos masones de Rancho Boyeros en la Habana, han perpetuado su memoria al imponerle a su logia el distinguido nombre de "General Peraza".***

#### **Bibliografía:**

- Con el Rifle al Hombro. Coronel Horacio Ferrer.
- Revista "Bohemia"
- Lic. Milagro Fernández Vera. Investigadora PCC Prov.
- Lic. Luis Martínez Zamora. Historiador de L/Palacios.
- Versiones Orales de: Tomás Cabrera y Orlando Núñez

## DIARIO DE OPERACIONES DEL GENERAL FRANCISCO PERAZA

Agosto 8 de 1931.

*En la madrugada de este día llegaron a la finca "Piñar" el General Panchito Peraza, con el Comandante Cruz, Gervasio Santana y Coro (Policía Nacional). Momentos después llegaron el ex teniente del ejército Miguel de Miguel y Eusebio Hidalgo, que tenían instrucciones del Estado Mayor Nacionalista para organizar el alzamiento para el día 10 a medianoche. En la finca se encontraba el Dr. Piñar quien atendía a todos, haciéndoles entrega de los útiles y ropas. Saliendo a las 9.00 PM rumbo a la Loma del Toro mandando las fuerzas el General Peraza. Estando integradas estas por el siguiente personal: práctico; Lázaro Jiménez (conocedor de la zona), teniente Miguel de Miguel, García Pujol, Luis Pérez, Cesar Azpeitia. Fue una marcha forzada escalando las lomas desfiladeros y caminos intransitables. Las fuerzas marchaban de infantería, excepto el jefe de las fuerzas General Peraza, el guía y los exploradores que marchaban a la vanguardia. Estos últimos cuatro marchaban de caballería.*

*A las tres y media de la noche al domingo; llegamos a la parte más alta de dicha loma, acampando en la parte de su planicie, en una casa de tabaco. Disponiéndose inmediatamente la primera guardia de observación para que las fuerzas pudieran descansar, esta fue montada por el siguiente personal; comandante de la guardia Dr. Mario Fernández, miembros de la guardia; Luis Pérez, Elíseo Pérez Dismont y Gustavo Castillo.*

Día 9:

*A las 6.00 AM el General Peraza ordena salir de marcha en dirección al camino que conduce al sitio llamado "El Purgatorio", acampando a unos tres kilómetros del lugar de partida. Estableciéndose inmediatamente una guardia de observación compuesta por el mismo personal que se hace mención anteriormente.*

Día 9:

10.00 AM. *Miembros de la guardia: Ramón García Pujol y Elíseo Pérez.*

4.00 PM: *Retorno a la casa de tabaco, lugar de partida. Inmediatamente la guardia es reforzada con dos centinelas más que fueron los señores; Mario Lazo y Francisco Porta.*

9.00 PM: *Llegaron al campamento el Dr. Marcos Piñar, Lázaro Jiménez, Darío Bugallo, Gervasio Santana, Caridad Arteaga, Eladio de la Cruz, Jesús Martínez y Antonio Badosa portando veinte rifles y municiones para los mismos, más ochenta granadas de mano.*

9.30 PM: *El General Peraza dispone que el Sr. Antonio Pérez Rubio, persona experta en el manejo de explosivos, se haga cargo de las ochenta granadas, quedando bajo su custodia.*



**Día 10:**

**6.00 AM:** El comandante de la guardia reporta haber pasado la noche sin novedad.

**8.00 AM:** Se reparten las municiones a las fuerzas existentes. Dándole instrucciones en el manejo de las mismas a cada uno de los individuos por el ex teniente Miguel de Miguel.

**10.00 AM:** Cambio de la guardia. El comandante Sr. López Rubio, con tres miembros más; Santana, Darío Bugallo y Bienvenido García.

**10.30 AM:** Se designa comisario al Sr. Jesús Martínez y al Sr. Eladio de la Cruz.

**12.00 M:** Llamada para almorzar.

**1.00 PM:** Se designa al Sr. Gervasio Santana cuartel maestro de las fuerzas, encargado del material de guerra y demás útiles de campaña.

**4.30 PM:** El comandante de la guardia recibe la confidencia de la proximidad de las fuerzas del ejército, sin que se pueda precisar su número.

**4.35 PM:** El jefe de las fuerzas General Panchito Peraza ordena la formación de las mismas.

**4.40 PM:** Nueva confidencia. Confirman la existencia de las fuerzas del ejército mandadas estas por el Capitán Chipi y el teniente Paniagua, al frente de veinte soldados.

**4.45 PM:** El General Peraza dispone que el Sr. Eladio de la Cruz explore el camino de Sabanilla y que el Sr. Caridad Arteaga y el Sr. Vicente López exploren el camino que se indica el avance del ejército.

**4.50 PM:** Se ordena que las fuerzas tomen una posición alta donde existe una cerca de piedra situada a doscientos metros del campamento. Situándose en la línea de fuego en espera del avance del enemigo. Mandando las fuerzas el General Peraza. Al mando del flanco derecho el Sr. López Rubio y el flanco izquierdo el ex teniente Miguel de Miguel.

**5.00 PM:** Se observa al enemigo que despliega sus fuerzas en orden abierto sin que se pueda precisar el número exacto de ellos, por haber buscado la protección de una hondonada cubierta de palmas canas. Se da la orden de fuego a discreción, al que contesta el enemigo. Durante el fuego todos los elementos que componen nuestras fuerzas demuestran su disciplina, seriedad, valor y entusiasmo que lo demuestran en un acto espontáneo de alegría dando "Vivas a Cuba Libre" y "Abajo el Tirano Machado". El enemigo al observar la superioridad de nuestras fuerzas paraliza el fuego y se retira precipitado. El General Peraza en evitación de un posible ataque por retaguardia dispone la retirada, comenzando esta por el flanco derecho, protegiéndolo por un ligero fuego de tanteo del flanco izquierdo. Se dispone que el Sr. Lázaro Jiménez y el Sr. García Pujol lleven a efecto un reconocimiento de la zona de combate para saber si hablan existido bajas en las fuerzas enemigas. En las nuestras no se lamentó el más mínimo accidente. Se emplearon aproximadamente en el combate quince minutos; gastándose proyectiles aproximadamente a quinientos.

**6.00 PM:** Se acampa a dos kilómetros del lugar del combate en el camino que conduce al lugar conocido por "El Purgatorio", montándose la guardia de centinela.



**8.00 PM:** Llega al campamento el Sr. Lázaro Jiménez y el Sr. García Pujol, dando informes del servicio encomendado. Acto seguido se dispone el campamento para restablecerlo nuevamente a un kilómetro en el camino anterior, situándose las guardias de centinela.

**Día 11:**

**5.00 AM:** Se dispone salir de marcha rumbo al "Purgatorio", lugar este que se encuentra a seis kilómetros del lugar de partida por caminos intransitables.

**10.00 AM:** Se acampa en un rancho guajiro propiedad del veterano Luis González, perteneciente a la Hacienda "El Toro", lugar conocido por "El Purgatorio".

**11.00 AM:** Cambio de guardia. Dr. Mario Fernández. Miembros de la guardia; Mario Lecret, Cesar Azpeitia y Luis Pérez.

**2.30 PM:** Establece contacto el Capitán Chipi, batiéndolos y haciéndoles nueve muertos y once prisioneros.

**MUERTOS**

General Francisco Peraza Delgado  
Dr. Mario Fernández  
Eusebio Hidalgo  
Edmundo Fernández  
Miguel de Miguel  
Cesar Azpeitia  
José Méndez  
Darío Bugallo Leiro  
Mario Lecret

**HERIDOS**

Gervasio Santana Rivero  
Mario Lago Alvarez  
Eliseo Pérez Dumond

**Nota:** Es copia fiel del diario que fue encontrado en un bolsillo de una guayabera de Eladio Cruz, muchos años después de su muerte por su viuda la Sra. Josefa Bustillo.

## EL INCENDIO DE PASO REAL

Por: Jesús Marcos García Vázquez

*El pueblo de Paso Real de San Diego, desaparecido en la Guerra de 1895 por un voraz incendio, se encontraba en el lugar donde hoy se halla el caserío de Paso Quemado. Fue fundado alrededor del año 1820, distante unos 6 kilómetros al oeste de Los Palacios, 12 kms al sur de San Diego, 30 kms al norte de la Ensenada Dayaniguas y a unos 60 kms al este de Pinar del Río. Este pueblo nace en un punto intermedio entre Dayaniguas y los baños de San Diego y el Camino Real de la Habana a Vuelta Abajo, donde la gran cantidad de veraneantes que venían a San Diego a curar sus males, utilizando el transporte marítimo Batabano-Dayaniguas o el Camino Real, al igual que los que se dirigían de la Habana a Vuelta Abajo o viceversa, pernoctaban, se alimentaban y se avituallaban de lo necesitado en el lugar. Motivado por la riqueza existente en la zona y el continuo y cada día más elevado flujo de viajeros, le imprimen un acelerado desarrollo a Paso Real. A mediados del Siglo 19 ya en el poblado existen 10 tiendas mixtas, 4 panaderías, 2 fondas y posadas, 1 billar, 1 café, 1 botica, 1 pulpería, 1 taberna, así como una inmensa cantidad de medios para el transporte, tales como; volantas, quitrines, carretas y carretones, que prestaban servicios lo mismo en el tráfico de mercancías, como en el traslado de viajeros. Dedicándose 27 personas de la raza blanca a esta actividad en el caserío. También en esta época se organizaron asociaciones y compañías de carreteros para el traslado de los enfermos y viajeros desde Dayaniguas hacia tierra adentro. Paso Real también llegó a contar con talleres para fabricar carretas y volantas y reparar las existentes. Poseyó una platería y un teatro.*

*Sobre la destrucción del pueblo, por un violento y voraz incendio, mucho se ha faltado a la verdad a través de los años. Llegándose a afirmar que el poblado se incendió a causa de los efectos del combate librado en su suelo el 1 de febrero de 1896. El historiador Ricardo V. Rouset en su libro "Historia de Cuba", expresa: "el 29 de enero de 1896 el Coronel Roberto Bermúdez, destruyó e incendió el pueblo de Paso Real de San Diego sin que hubieren sido reedificados sus edificios".*

*Imposible de aceptar como fecha del incendio de Paso Real la del 29 de enero de 1896, dos días antes del combate. Detengamos nuestra atención en el presente relato que dio origen al combate y después reflexionemos: Alrededor de las once de la mañana del 1 de febrero de 1896 las fuerzas del Contingente Invasor, lideradas por el glorioso General Antonio Maceo, en persecución de las huestes enemigas comandadas por el General Español García Navarro, entraban en el pueblo de Paso Real de San Diego. El Titán de Bronce venía detrás de las huellas del huidizo y fanfarrón general con el cual quería batirse, pero este había emprendido viaje de regreso hacia la Habana. Maceo ordena a la tropa acampar para un descanso y unos españoles nombrados Lorenzo y Vicente Suárez, establecidos en Paso Real con un comercio que se llamaba "Las Yaguas", lo invitan a almorzar. Estos españoles abastecían de alimentos a las tropas del Coronel Julián Castillo (Payaso) y las del Brigadier Roberto Bermúdez, que operaban en la zona.*

*Las fuerzas cubanas, organizadas por el Mayor General Miró Argenter, al disponerse abandonar el pueblo hacen contacto con la retaguardia de la columna enemiga al mando del General español Agustín Luque, quien acababa de llegar al poblado, y entablan combate. De este encuentro de las armas mambisas contra fuerzas españolas, se escribieron varias crónicas. El Mayor General José Miró Argenter, Jefe del Estado Mayor del Contingente Invasor y magistral escritor y periodista, redactó una crónica de este combate, la que vio la luz pública años más tarde en su excelso compendio de pasajes de las armas cubanas "Crónicas de la Guerra". También*

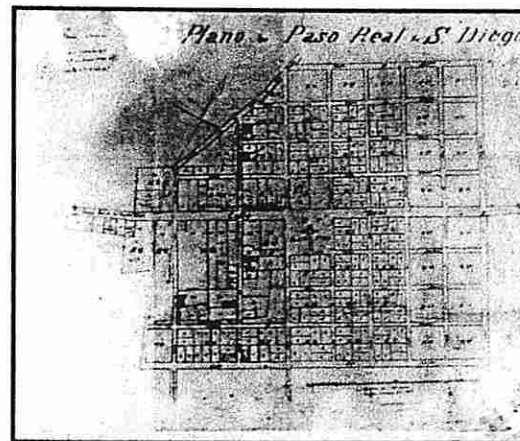
escribieron sobre este hecho el general español Agustín Luque, un periodista español y un corresponsal del Miami Herald y ninguno hace mención en sus escritos del incendio del pueblo, ni antes, ni durante el combate.

Lo más aceptable sobre el hecho que motivó este incendio y la fecha del mismo, es el testimonio del historiador César García del Pino, descendiente de la familia del Pino del antiguo Paso Real, a los investigadores históricos Licenciados: Luis Martínez Zamora y Omar Rubio Álvarez, cuando les dijo: "Que su tío Adolfo del Pino y Ponce de León y su madre Esperanza del Pino, que residían en Paso Real por esa época, le contaron que por la zona existía un bandido de apellido Pozo y merodeando por el lugar robó un baúl y otras propiedades que algunos vecinos del pueblo habían escondido ante la proximidad de la Guerra. Con algunas de estas propiedades individuales fue visto por un grupo de muchachos que dieron la alarma y se dio a la fuga.

Enterado el General Bermúdez, quien venía siguiendo la pista del mencionado Pozo, lo mandó a detener. Una vez preso, Bermúdez ordenó ahorcarlo sin que mediara juicio, y las familias del poblado se opusieron a ello, entre estas familias estaba la de un señor de nacionalidad francesa de apellido Javiqué que era platero y su esposa, que fue una de las que más influyó para evitar el ahorcamiento. Bermúdez molesto le dio candela al pueblo entre los días 27 y 28 de febrero de 1896.

#### Bibliografía.

- Crónicas de la Guerra, tomo III, José Miró Argenter
- Mis Recuerdos de la Guerra en Cuba, General Luque
- Entrevista por Omar Rubio y Luis Martínez al historiador César García del Pino (1993)



## EL GENERAL BERMÚDEZ Y SU PRESENCIA EN LOS PALACIOS

Por: Jesús Marcos García Vázquez

*—Los Palacios, escenario del primer combate que libraron las fuerzas mambisas en Pinar del Río, en la Guerra de 1895. En este combate murió el primer mambí en suelo pinareño.*

*En nuestro municipio, al igual que en gran parte de la geografía pinareña y el sur de la Habana, el nombre de Bermúdez está vinculado a los ahorcamientos en masa, violencia, depredación, saqueo, enterramientos de botijas repletas de oro y después el asesinato de los que lo acompañaron a hacer el entierro, chantaje y extorsión. Existiendo por parte de la población un total desconocimiento de su valerosa participación en la Guerra de Independencia de 1895. Muchos ignoran que fue General de Brigada, siendo el General más joven que ha tenido Cuba en todos los tiempos y Jefe de la Vanguardia del Contingente Invasor, entrando con sus fuerzas en la provincia de Pinar del Río tres días antes que Maceo. Los historiadores han investigado y escrito muy poco sobre esta controvertida y legendaria figura de nuestra pasada Guerra de Independencia y cuando han escrito algún esbozo histórico, lo han hecho destacando aun más su personalidad violenta y sanguinaria, como siguiendo un patrón establecido. Roberto Bermúdez López Ramos, nació en el pueblo La Esperanza, antigua provincia de Las Villas el 5 de diciembre de 1871 y bautizado en la Iglesia Parroquial de Santa Clara, según consta de su partida bautismal que se conserva en dicha parroquia, en el libro 39 de bautizos de blancos, folio 9, partida 34.*



*Brigadier Roberto Bermúdez López Ramos. Controvertida y legendaria figura en el territorio.*

*Sus padres fueron Don Julián Bermúdez y Dolores López Ramos. Viene al mundo en el seno de una familia de mediana posición económica, su padre Don Julián Bermúdez era capataz del ingenio azucarero "La Rosa" y le proporcionaba a su familia una vida bastante holgada, con pocas limitaciones económicas. Bermúdez desde muy temprano en su adolescencia dio muestras de la conducta temeraria e intrépida que lo acompañarían de por vida. Era de gallarda estatura, ojos claros, de mirada recia, de bigote negro y espeso y según el decir de su época: bien parecido. Se levanta en armas el mismo 24 de Febrero de 1895 al frente de un grupo de patriotas de la zona. A partir de ese momento se convertiría en un líder insurrecto de un incesante batallar y hostigamiento al ejército español en su provincia natal, siendo considerado por el alto mando militar español como un elemento peligroso y desestabilizador.*

*El anhelo de llevar la guerra hasta lo más occidental de la isla seguía firme en el pensamiento de nuestros próceres, aunque en la pasada guerra había fracasado esa empresa; la idea llegó a materializarse y el 22 de octubre de 1895 en los históricos Mangos de Baraguá, se festejó el inicio de la campaña invasora comandada por el Lugarteniente General Antonio Maceo y el Generalísimo Máximo Gómez, el primero sería el encargado de llevarla hasta los confines de Vuelta Abajo. El Contingente Invasor en pocos días pasó a Camagüey, cruzó la trocha de Júcaro a Morón y entró en Las Villas donde ya se encontraba Gómez, quien se les unió. Siguiendo su marcha a occidente y acampando el 31 de diciembre en el pueblecito "El Estante", casi en el límite de la*

*provincia de Matanzas con la Habana.*

*En "El Estante", el propio día 31, Bermúdez al frente de 800 hombres y con los grados de teniente coronel se une al cuerpo invasor y es ascendido al grado de coronel por los máximos jefes del Ejército Libertador. En este lugar se determina dividir dichas fuerzas tomando los generales Gómez y Maceo por el centro, unas veces unidos otras separados. El Coronel Juan Bruno Zayas por el norte y el regimiento del entonces Coronel Roberto Bermúdez López Ramos avanzaría por el sur, llegando así posteriormente hasta cerca del cabo de San Antonio. La campaña invasora estaba cumpliendo los objetivos estratégicos para lo que había sido organizada. Las acciones libradas en Matanzas y La Habana, demostraron que el plan invasor podría culminar en un rotundo éxito: Por solo citar un ejemplo el Coronel Roberto Bermúdez designado Jefe de la Vanguardia Invasora, ocupó los siguientes pueblos en la provincia de la Habana, todos ellos con guarnición: Güira, Melena del Sur, Quivicán, Gabriel, La Salud, Alquizar, Ceiba del Agua, Vereda, Las Vegas, Caimito, Punta Brava, entre otras, demostrando la valentía, el optimismo y la eficiente táctica del Ejército Mambí. El Coronel Bermúdez al frente de su vanguardia fue el primero en penetrar en tierras pinareñas, conjuntamente con las fuerzas de Cayito Álvarez.*

*Expresa en su diario de campaña el Comandante del Ejército Libertador Herminio García Alemán, oficial del Regimiento de las Villas que dirigía Bermúdez en la campaña, "el día 9 de enero de 1896, a las 11 de la mañana entraba el contingente invasor por el sur de la provincia de Pinar del Río en Alonso de Rojas sin tirar un tiro aún, pues el destacamento de allí había abandonado la población". Y prosigue el oficial mambí: "Al día siguiente a las 4 de la mañana emprendimos marcha, tomando como a las 9 el pueblo de San Luis sin un tiro también por abandono del enemigo. Continuamos la marcha como a la una de la tarde con dirección a San Juan y Martínez, donde sus habitantes casi todos afuera de la población, con un entusiasmo, una alegría dignas de destacarse". Continúa García Alemán: "al siguiente día, contramarchamos para avistarnos con el General Maceo del cual hacía días no sabíamos, acampando en Bacunagua, término municipal de Los Palacios, tres días después como a las ocho o las nueve de la mañana, se empezaba a hacer el almuerzo, cuando una Comisión del Coronel Núñez, mandada por el entonces teniente Tomás Morgado, que salía del campamento para seguir su marcha, retrocedió y nos dio aviso que el enemigo en crecido número avanzaba hacia nosotros, inmediatamente ordenó la preparación de la fuerza y salir a hacer un reconocimiento, mientras llegó el piquete que salió en esta operación, se apostó el resto de la fuerza en orden de combate, en un magnífico palmar de canas". Sigue contando en su diario Herminio: "el combate sin dudas fue el primero en desarrollarse en la parte sur de Pinar del Río durante la invasión el día 14 de enero de 1896 comenzó en este lugar y fue muy rudo durante más de 4 horas, siendo tan seguido y nutrido el fuego, que en este tiempo, sólo se oyó el rugido del cañón del enemigo y el estruendo estrepitoso de las descargas de ambas partes, (...) entre una y dos tuvimos que tomar forzosamente la retirada, pues ya no nos quedaba parque con que seguir sosteniendo el fuego, en todo el combate sólo tuvimos 4 bajas, muriendo el sargento Abraham Téllez que fue herido gravemente en el vientre por un casco de granada, tomamos la retirada por San Juan de Zayas, haciendo en esta magnífica hacienda la primera cura a los heridos, siguiendo después la marcha y acampando en la Hacienda Corralitos lugar donde inmediatamente se organizó una prefectura haciendo su Jefe el ciudadano natural de allí Pantaleón García (Herrera), quedando hecho cargo éste de los heridos y dándosele también sepultura allí al Sargento. Este fue el primer Combate que se dio en Pinar del Río, así que nosotros fuimos los primeros que disparamos el primer tiro en esta provincia, en aquel palmar quedaron para siempre muestras indelebles que de hechos de armas no hay una sola palma que*

no deje de tener, de pasar de 12 a 14 balazos(...). El enemigo abandonó el campo poco después que nosotros, pero no continuó persiguiéndonos, siguiendo la marcha hacia Los Palacios donde acampó, mandaba la columna el General Luque y el Coronel Hernández de Velasco, J 'del Estado Mayor , las bajas que tuvieron fueron bastante, pues hemos sabido por los pacíficos que dejaron insepultos en el campo 4 muertos que más tarde hemos visto también nosotros". *La presencia de Bermúdez en el territorio de Los Palacios, ya se había hecho sentir desde el comienzo de la guerra en Pinar del Río en 1896 con la invasión y también estará presente en acciones posteriores durante la contienda bélica gozando de gran fama en esta zona.*

*A los pocos días de llegar Maceo a la provincia de Pinar del Río comienza a recibir denuncias de los excesos cometidos por los coroneles mambises Roberto Bermúdez y Cayito Álvarez. El General Maceo manda a buscar a ambos y Bermúdez con fecha 16 de enero de 1896 se presenta ante el Titán de Bronce acampado en el caserío de Pilotos, no así Cayito Álvarez, que prácticamente sale huyendo de Pinar del Río. Bermúdez se defiende ante Maceo y alega que esos abusos y asesinatos han sido cometidos por Cayito y los voluntarios, saliendo airoso de esta entrevista y recibiendo solamente consejos y reprimendas.*

*Al siguiente día, 17 de enero, Bermúdez se llena de gloria al convertirse en el héroe del combate "Las Taironas," en Pinar del Río, siempre a la vanguardia y cargando al enemigo con su valerosa e insigne Caballería Villareña. En este combate le salva la vida al General Maceo y recibe dos graves heridas, una de ellas lo limitaría físicamente de por vida. A finales del mes de enero de 1896 es designado jefe de una de las brigadas que operarían en la provincia y se suman a su mando un grupo de hombres de Los Palacios y Paso Real. Por esos días Bermúdez aun se encuentra restableciéndose de sus heridas en el Pinar de la Catalina al sur de Los Palacios.*

*El 21 de febrero de 1896 el General Maceo presenta la solicitud de ascenso a General de Brigada de Roberto Bermúdez ante el Generalísimo Máximo Gómez y el Consejo de Gobierno y en el mes de abril del propio año es aprobada. Cuenta con 23 años de edad y se convierte en el General más joven de la Guerra Grande.*

*Con fecha 12 de abril de 1896 Maceo le ordena a Bermúdez entregar el mando de su Brigada a Ducasse, pasando a prestar servicios a sus inmediatas ordenes. En la comunicación el Lugarteniente General le expresa: "Quedo muy satisfecho de sus servicios hasta la fecha y al darle las más expresivas gracias por ellos, tengo el gusto de manifestarle que los tengo y los tendré muy en cuenta para su oportunidad". A partir de ese momento y bajo las órdenes directas de Maceo, realiza una destacada labor combativa en la provincia pinareña. Sus constantes triunfos en las armas impresiona a todos. El General Maceo, tan remiso a admirar proezas en los demás, talvez por convertirse él en supremo hacedor de las mismas, se muestra muy feliz y satisfecho por tener bajo su mando tan valiente y dinámico guerrero.*

*En aquellos días de inmensa gloria para Bermúdez una nube negra, torna a nublar su prestigio al presentar el General Pedro Díaz a Maceo importantes quejas sobre su conducta. A estas quejas de Díaz, Maceo ni las admitió ni las rechazó, contestándole, mediante el Oficio No. 761, en los siguientes términos: "es indispensable fundarlas en hechos concretos, cuya relación circunstanciada debe usted presentarme".*

*El historiador y escritor José L. Franco en su obra "Antonio Maceo, Apuntes para una Historia de su Vida", sobre la personalidad de Bermúdez y sus relaciones con Maceo, señaló: Era Bermúdez un campesino carente de instrucción, rudo, brutal, de un valor salvaje en el campo de batalla, buen tirador, buen jinete, astuto y audaz, era un factor de importancia para el general Maceo en el tipo de guerra que la falta de material bélico adecuado se verá obligado a*



hacer en la región occidental. El general Maceo era el único hombre que Bermúdez consideraba por encima de todos los demás y lo respetaba por su valor admirable, por la franqueza de sus virtudes patrióticas y bajaba la cabeza sin odio ni rencor, aceptando con humildad la reprimenda cuando aquel, con la extraordinaria facultad de que estaba dotado para manejar los más disímiles y contrapuestos caracteres, en varias ocasiones lo hizo arrestar amonestándole con severidad y dureza ante la oficialidad y soldados del cuartel General. Pero alguna nueva hazaña asombrosa en el primer combate efectuado, después del enojoso castigo, hacía que Maceo le concediera un nuevo crédito aceptando sus promesas de enmienda. Pero también a veces, se exageraron los cargos contra el bravo mambí, que si bien, evidentemente no era modelo de moral y buenas costumbres, en cambio exponía diariamente su vida, despreciando y rechazando con energía cuantas veces le insinuaron rebelarse para pasarse al enemigo, para libertar de los inicios de la esclavitud colonial a los propios asesores que lo injuriaron desde sus tranquilos hogares bajo la custodia de los hispanos”.

*En Paso Real de San Diego Bermúdez mantiene relaciones amorosas con la joven Ursula Hernández Martínez, una hermosa trigueña de aquel lugar y quien era hermana de Dolores Hernández, bisabuela por la línea materna de la familia del Pino. El matrimonio se formalizó, de acuerdo con la Legislación de la República de Cuba en Armas, en la Prefectura de Corralitos, muy cerca de Paso Real. De esta unión nació una niña, que según el comandante Herminio García en su diario, murió a los pocos días de nacida en la zona conocida por El Inglés. El 12 de agosto de 1898, en Las Charcas, Las Villas, aproximadamente a las 7.30 AM fue fusilado el General de Brigada Roberto Bermúdez López Ramos, previa degradación.*

*Horas antes de ser fusilado Bermúdez le escribe una patética carta al Mayor General José Mayía Rodríguez, J, del Departamento Militar de Occidente: “Seré yo una víctima más, como ha sido mi familia por los españoles en la pasada guerra, y yo después de pelear en los puntos de más peligro y haber procedido honradamente, soy asesinado por los míos. Yo he visto al General Maceo (que Dios tenga en su Reino) y a casi todos los jefes sin consejo matar”.*

*Los detalles de la forma como se arrestó a Bermúdez, la formación del tribunal que lo sentenció y los detalles del fusilamiento son narrados detalladamente en el Capítulo V del libro “Mis Relaciones con Máximo Gómez” escrito por el Coronel del Ejército Libertador Orestes Ferrara y publicado en 1942. De dichas narraciones extraemos lo siguiente: “Máximo Gómez había recibido muchas denuncias contra el Brigadier Bermúdez. A este le atribuían innumerables crímenes. Pero sabedor de la dificultad inseparable de cogerlo vivo, recurrió el ardid de enviarle como emisario al anciano Comandante Armas, un jefe de la Guerra de los Diez Años. El Comandante Armas trajo a Bermúdez engañado, haciéndole creer que Máximo Gómez quería encomendarle el mando de una operación que solo él podría realizar. Una vez en el campamento el propio General Gómez lo detuvo personalmente, poniéndole el machetín en la garganta mientras los soldados se le encimaban y lo conducían prisionero. Se celebraron dos juicios, el primero y el de revisión, y los jueces fueron los generales Francisco Carrillo Morales y José Miguel Gómez, tomando parte también el coronel Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, abogado, hijo del Padre de la Patria. En ambos juicios Bermúdez fue condenado a muerte y el Consejo de Gobierno negó el perdón. Hubo pues que ejecutar la sentencia. El cuadro de fusilamiento tenía que ser mandado por un general porque antes de proceder a la ejecución había que degradar al reo de muerte, y solo un general puede degradar a otro. Ninguno de los generales presentes quiso prestarse al acto, justificándose para ello que habían sido jueces en el proceso. Cuando recibió la negativa del último general, expresa Ferrara que Máximo Gómez gritó: ¡MANDARÉ YO EL CUADRO!.*

¡CUÁNTA FLOJERA!. ¡PARTIDA DE GALLINAS!. La ejecución tuvo lugar en la mañana del 12 de agosto de 1898. Los propios soldados de Bermúdez debían fusilarlo, y él mismo los escogió entre sus mejores tiradores. Máximo Gómez, que entró al galope en el terreno, antes de dar la orden de fuego, alzado sobre los estribos y desenvainando el machete pronunció con voz estentórea –narra Ferrara- las siguientes palabras: “Jefes, Oficiales, Soldados; venimos a cumplir esta mañana un doloroso deber, el más doloroso deber de un militar. Venimos a ejecutar un compañero de armas que ha sufrido nuestros dolores y amarguras y ha corrido peligros. El General Bermúdez era un humilde ciudadano cuando la voz de la patria lo llamó a los campos de Cuba Libre. Valiente entre los valientes, fue herido muchas veces teniendo escrita en las heridas de su cuerpo la epopeya cubana. La patria lo premió como debe premiar siempre a sus hijos que se den a ella. El humilde campesino, soldado en los primeros tiempos, fue ascendido grado a grado, hasta llegar a la posición de general que lo hizo conductor de hombres y le dio un mando, que en nuestra guerra es limitado. Demostró con sus actos posteriores, que su valor no era sacrificio, sino sed de sangre. El General Bermúdez vio en la guerra sólo la parte mala, no la gran significación ideal que tiene. Y deshonoró su alta posición. Un Consejo de Guerra lo ha condenado a muerte, y en cumplimiento de la sentencia, yo lo degrado. Sin que nadie se pudiera reponer de la impresión general que causó su discurso ordenó hacer fuego, sorprendiendo a los soldados del pelotón de fusilamiento que no habían cargado sus rifles, por lo que resultó un fuego graneado, cuyo recuerdo consigna Ferrara en su narración, diciendo textualmente: “QUE EL FUSILAMIENTO DE BERMÚDEZ RESULTÓ UN ESPECTÁCULO HORRENDO”.

*Por ironías del destino horas más tarde se firmaba el protocolo de paz entre los Estados Unidos y España que ponía fin a la guerra en Cuba, de cuya paz y libertad no pudo disfrutar el hombre que sacrificó toda su vida por obtenerla. ¡QUE IRONÍA!, pero ¡QUE IRONÍA!.*

**Bibliografía:**

- Diario de Campaña del Comandante del Ejército Libertador Herminio García Alemán (Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. Enero-abril 1969, páginas 131, 160)*
- Crónicas de la Guerra. Mayor General José Miró Argenter. Tomo III*
- Antonio Maceo, Apuntes para una Historia de su Vida. José Luciano Franco. Tomo III. Pág. 158.*
- Mis Relaciones con Máximo Gómez. Orestes Ferrara. Cap. V. El Fusilamiento de Bermúdez*
- El General Bermúdez en la Memoria del Pueblo de Los Palacios. Lic. Omar Rubio Alvarez*
- Historia Local. Lic. Luis Zamora Martínez.*